UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

RESOLUCIÓN DEL CONSEJO UNIVERSITARIO

Nº 266 -2011-UNSCH-CU

Ayacucho, 05 MAY 2011

Vistos los expedientes promovidos por el señor Wilmer Figueroa Mendoza y otros para optar el Grado Académico de Bachiller en Ciencias Contables; y

CONSIDERANDO:

Que, los señores Wilmer Figueroa Mendoza, Iraida Aurora Sierra Miguel, Mónica Flores Quispe, Beysy Janeth Amiquero Morales, Walter Untiveros Cucho, Noris Rosalvina Andia Chate, Ingrid Cabrera Mischa, Cintya Chaupín Bautista, Elizabeth Cerda Gómez, Gilder García Candia, Teófilo Ramos Camaci, Lysbel Lida Toscano Salas, Jimm Dennis Cárdenas Chancos, Mariela Ingrid Sulca Gutiérrez, Yamile Amparo Montoya Chávez, Betsave Gallardo Huarcaya y Nancy Huamacto Anchayhua ex estudiantes de la Escuela de Formación Profesional de Contabilidad y Auditoria de la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables, han solicitado el otorgamiento del Grado Académico de Bachiller en Ciencias Contables, adjuntando para tal efecto los documentos sustentatorios previstos en su Reglamento de Grados y Títulos correspondiente;

Que, la Comisión Dictaminadora nominada por la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables ha emitido su informe favorable sobre lo solicitado por los recurrentes;

Que, asimismo, el Decano de la referida Facultad, con fechas 15 y 26 de abril de 2011, mediante la Resolución Decanal Nros. 050, 052 y 055-2011-UNSCH-FCEAC-D, ha aprobado otorgar dicho Grado Académico a favor de los solicitantes con cargo a dar cuenta al Consejo de la misma en mérito de la Resolución del Consejo Universitario N° 238-2011-UNSCH-CU;

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 32°, inciso f) de la Ley Universitaria N° 23733, el artículo 127°, inciso h) del Estatuto Reformado de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga y estando a lo aprobado por el Consejo Universitario, en sesión de fecha 03 de mayo de 2011;

El Rector, en uso de las facultades que le confiere la ley;

RESUELVE:

Artículo 1°.- CONFERIR el GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN CIENCIAS CONTABLES a favor de los egresados:

1. WILMER FIGUEROA MENDOZA
2. IRAIDA AURORA SIERRA MIGUEL
3. MÓNICA FLORES QUISPE
4. BEYSY JANETH AMIQUERO MORALES
5. WALTER UNTIVEROS CUCHO
6. NORIS ROSALVINA ANDIA CHATE
7. INGRID CABRERA MISCHA
8. CINTYA CHAUPÍN BAUTISTA
9. ELIZABETH CERDA GÓMEZ
10. GILDER GARCÍA CANDIA
11. TEÓFILO RAMOS CAMACI
12. LYSBEL LIDA TOSCANO SALAS
13. JIMM DENNIS CÁRDENAS CHANCOS
14. MARIELA INGRID SULCA GUTIÉRREZ
15. YAMILE AMPARO MONTOYA CHÁVEZ

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

RESOLUCIÓN DEL CONSEJO UNIVERSITARIO

Nº 266 -2011-UNSCH-CU

16. BETSAVE GALLARDO HUARCAYA
17. NANCY HUAMACTO ANCHAYHUA

Artículo 2°.- EXPEDIR a favor de los interesados el diploma correspondiente.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

Dr. VICTOR HUMBERTO ALEGRÍA VALERIANO
Rector (e)

Abog. J. ALEJANDRO BERNEDO NAVARRO
Secretario General